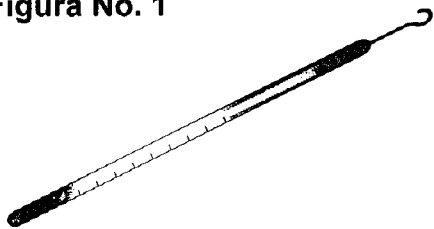


MODO DE USO

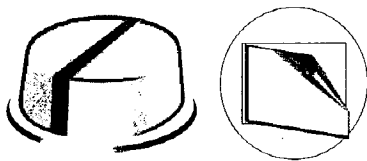
32
34

Figura No. 1



Varilla medidora de aceite (lubricante) que traen los motores para revisar la cantidad y calidad de aceite en su depósito.

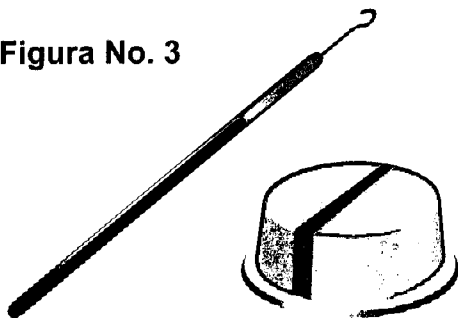
Figura No. 2



Recuerde limpiar bien la superficie donde va a adherir el dispositivo.

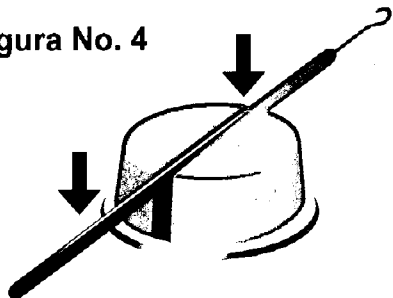
Retire el protector de la cinta autoadhesiva y adhiera el dispositivo al motor de su carro.

Figura No. 3



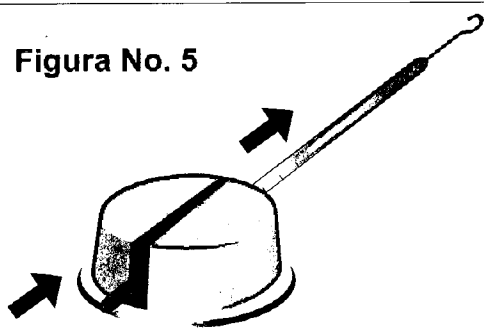
Varilla medidora con aceite (lubricante) adherido

Figura No. 4



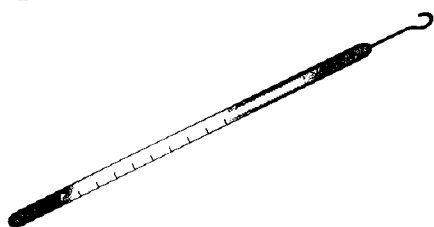
Introduzca la varilla en la ranura del dispositivo.

Figura No. 5



Desplace la varilla por la ranura del dispositivo

Figura No. 6



Varilla limpia, lista para medir el nivel de aceite en el motor.

33
Corregido
en sistema

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 82069925 00020000

Folios: 1

Fecha (AMD): 2002-03-12 14:54:07

Trámite : 302 RECURSO DE

411 PRESENTAC

Dependencia: 2000 DELEGADO PROPIEDAD INDUSTRIAL

Doctora

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL

División de NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C.

Referencia Expediente 010-77274 Modelo de Utilidad.

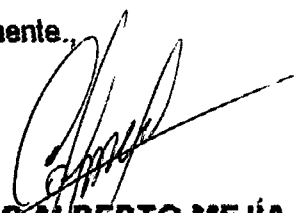
Respetada Doctora:

La presente con el fin de solicitarle se sirva ordenar la correspondiente publicación en la gaceta oficial, y posteriormente el examen de patentabilidad dentro del expediente de la referencia.

La anterior solicitud la elevó con el fin de seguir dándole trámite a mi solicitud de registro del modelo de utilidad presentado a ustedes.

Sin otro particular agradeciendo su colaboración.

Cordialmente.


CARLOS ALBERTO MEJÍA SERNA
C.C. 10'241.903 de Manizales.

Vence el 3/02

2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Folio 34

Radicación no 01-77274

Concepto Técnico no 1626

Clasificación Internacional de Patentes B 65 G 45/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Modelo de Utilidad**:

- SI [☒] NO [☐] Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI [☒] NO [☐] Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI [☒] NO [☐] Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI [☒] NO [☐] NO ES APLICABLE [☐] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI [☒] NO [☐] Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI [☐] NO [☒] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI [☐] NO [☐] La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI [☒] NO [☐] **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI [☐] NO [☒] ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202027

Bogotá D. C., 07-11-2002

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

THE EXAMINER'S FORM - TENTATIVE WORKING DRAFT

Form 3A

Patent Office - Ottawa

Applicant's Name and Address

Examiner's Name and Address

For the purpose of this examination, the applicant is deemed to have accepted the following conditions:

- (1) The applicant shall provide a complete and accurate description of the invention.
- (2) The applicant shall provide a clear and concise definition of the terms used in the description.
- (3) The applicant shall provide a list of references cited in the description.
- (4) The applicant shall provide a list of claims defining the invention.
- (5) The applicant shall provide a list of drawings illustrating the invention.
- (6) The applicant shall provide a list of other documents or publications relevant to the invention.
- (7) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have contributed to the invention.
- (8) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have assisted in the preparation of the application.
- (9) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided financial support for the invention.
- (10) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided technical assistance for the invention.
- (11) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided legal assistance for the invention.
- (12) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided administrative assistance for the invention.
- (13) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided other assistance for the invention.
- (14) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided other assistance for the invention.
- (15) The applicant shall provide a list of other persons or organizations who have provided other assistance for the invention.

Signature of Applicant

Signature of Examiner



W

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Folio 35

2020
Bogotá DC

Señor
CARLOS ALBERTO MEJIA SERNA
Solicitante

REFERENCIA:	Radicación No.	01-77274
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2155
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los **25 NOV. 2002**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

0505
100 BAY

APR 19 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

[illegible][illegible]

SECRET
NO FOREIGN DISSEM

1988, VEC DE LITERO ASSEMBLAGE 1111
- 1988, LITERO ASSEMBLAGE 1111

3536

Señores
SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BOGOTÁ
División de Nuevas Creaciones.
Att: Dra CLARA DE JAIMES
E. S. D.

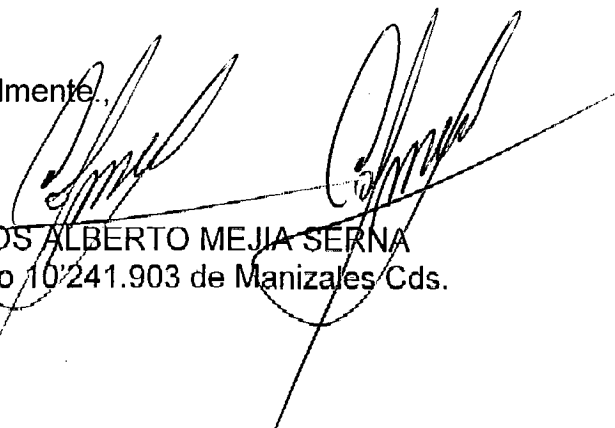
Referencia: Expediente 01077274

Respetada Doctora.

Por medio de la presente en mi calidad de solicitante e inventor dentro del expediente de la referencia, respetuosamente me dirijo a Usted con el fin de solicitarle se sirva expedir copias certificadas a mi costa del expediente numero 01077274 de Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad. el cual soy titular, en atención a que se me requirieron estos documentos en el registro internacional numero PTC/IB02/03788 que estoy tramitando con esta oficina receptora, tendiente a reclamar prioridad en esta solicitud.

Agradeciendo su pronta colaboración

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO MEJIA SERNA
C.C. No 10'241.903 de Manizales Cds.

3637

Señores

SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BOGOTÀ

División de Nuevas Creaciones.

Att: Dra ALIX CARMENZA CESPEDES

E.

S.

D.

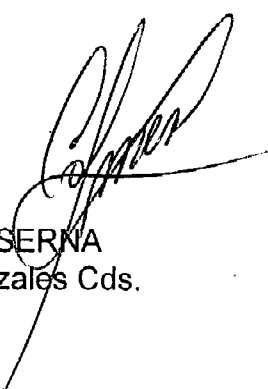
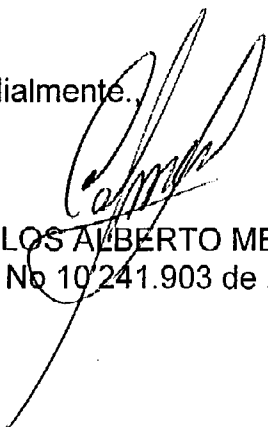
Referencia: Expediente 01077274

Respetada Doctora.

Por medio de la presente en mi calidad de solicitante e inventor dentro del expediente de la referencia, respetuosamente me dirijo a Usted. Con el fin de anexarle al tramite dentro del expediente numero 01077274 de Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad el cual soy titular. Los folios útiles que acompaño con este documento, tendientes a complementar la información de mi solicitud. Los que no están ampliando la información sino únicamente aclarándola.

Agradeciendo ser anexados a mi solicitud de registro.,

Cordialmente.



CARLOS ALBERTO MEJIA SERNA
C.C. No 10'241.903 de Manizales Cds.

DESCRIPCIÓN

El objetivo de la solicitud de patente de invención es suministrar un dispositivo para limpiar el lubricante (aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para ésta función.

Mi invención es un dispositivo que simplifica, posibilita y resuelve una necesidad de **limpieza**, donde su estructura admite cualquier representación de volumen geométrico, básico o complejo, construido en materia prima, pudiendo ser ésta plástico, madera o metal y cuyo acabado permite cualquier color y maquinados conocidos.

El dispositivo consta de una carcasa de forma cónica – truncada provista de una ranura central y longitudinal, por donde se desliza la varilla medidora del lubricante (aceite). La parte superior del dispositivo es una superficie plana y circular. (Ver Fig. 1/15).

En el interior de la carcasa encaja de manera perfecta una espuma ultra-absorbente (poliuretano flexible), de forma cilíndrica que es la encargada de retener el lubricante (aceite) que contiene la varilla medidora. (Ver Fig. 11/15); la espuma va soportada por una tapa del mismo material de la carcasa (Ver Fig. 7/15).

La tapa de la parte inferior del dispositivo encaja a presión garantizando un cierre hermético. En la parte superior de la tapa existen unos pines de forma cónica para asegurar la espuma y así impedir que ésta se gire y pierda la posición entre la ranura central longitudinal de la carcasa y la ranura central longitudinal de la espuma (Ver Fig. 7/15).

La carcasa de forma cónica-truncada, lleva en la parte superior interna unos pines iguales a los de la tapa inferior del dispositivo, que cumplen igualmente la función de asegurar la espuma y así evitar que se gire y pierda la posición (Ver Fig. 9/15 Numerales 5 y 6).

En la parte inferior de la carcasa del cuerpo cónico-truncado, existe un espacio entre la base inferior circular y la ranura longitudinal que ayuda a darle consistencia al dispositivo y a su vez sirve de depósito al lubricante retenido por la espuma ultra-absorbente (Ver Fig. 2/15 numeral 7 y Fig. 9/15 numeral 7).

Aprovechando la forma cónica-truncada de la carcasa en su parte exterior y la forma cilíndrica en el interior, las paredes presentan una línea diagonal, dando mayor grosor a la pared en la parte inferior, disminuyendo proporcionalmente hasta la parte superior y con esto proporcionarle una mayor resistencia a la paredes (Ver Fig. 9/15 numeral 7).

El problema que quiere solucionar la invención que yo presento, es sencillamente proporcionar un elemento que facilite la labor de **limpieza** de la varilla medidora del lubricante de los motores, toda vez que en los motores que utilizan lubricante (aceite) para su funcionamiento, se hace necesario revisar rutinariamente el estado en cuanto a

cantidad y calidad del lubricante que contiene en su depósito, para la cual tienen una varilla conectada directamente al depósito de aceite de los motores. Esta varilla debe ser revisada de forma manual y **limpiarse** para poder efectuar una medición exacta. La acción de **limpiar** la varilla es indispensable, ya que al retirarla sale totalmente impregnada de lubricante, pues el motor pudo haber estado en movimiento o en caso contrario no dar una medida correcta al no estar ajustada a su tope. Entonces el procedimiento correcto es retirar la varilla, **limpiarla**, introducirla y retirarla nuevamente, para así poder determinar el estado de cantidad y calidad del lubricante, para el cual la varilla contiene unas marcas de los niveles máximos y mínimos.

Para realizar esta labor de **limpieza** el usuario, por ejemplo, de un vehículo automotor, encuentra el problema de no tener un elemento u objeto apropiado para hacer esta acción de **limpieza**.

Es aquí cuando la invención que presento, se hace indispensable ya que satisface la necesidad y la solución del problema anteriormente expuesto, pues al no tener el instrumento tendiente a **limpiar** dicha varilla se encuentra en el problema de estar utilizando objetos no apropiados para realizar esta acción, a lo cual mi invención está dando la solución a dicho problema por permitir al usuario realizar la acción de **limpieza** sin necesidad de ninguna incomodidad, al tener que utilizar objetos que no son para esta función, por ende el usuario tendrá la cómoda facilidad de tener un dispositivo (instrumento) destinado a **limpiar** la varilla medidora de cualquier clase de motor, que necesite la revisión de la medición de su aceite y el estado del mismo, dándole la solución práctica al usuario para que su medición y revisión del lubricante (aceite) sea exacta, confiable y **limpia**.

Por lo anteriormente expuesto, es evidente que en ningún caso la tecnología se ha preocupado de éste problema sencillo, pero frecuente en el usuario que tenga que realizar la acción de medición y revisión del lubricante de un motor en cuanto a cantidad y calidad de éste, presentando así mi invención la diferencia que marca la pauta a la satisfacción de la necesidad del problema ya mencionado,. Por ende el modelo de utilidad que presento desarrolla la tecnología de **limpieza** en las varillas medidoras de cualquier clase de motor, invención hasta el momento no presentada por ninguna clase de persona natural o jurídica.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica – truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético.
2. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica – truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación No 1, **CARACTERIZADO** porque, en la parte inferior de la tapa, lleva una cinta doble adhesiva, con el fin de que sea fijado el dispositivo en cualquier parte del motor, elaborada en un material para soportar altas temperaturas..
3. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica – truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación (No(s). 1 y 2), **CARACTERIZADO** porque, de la cinta se retira una película protectora permitiendo que el dispositivo se pueda adherir al motor.
4. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica – truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación (No(s). 1,2 y 3), **CARACTERIZADO** porque, la tapa de la base inferior y la parte superior interna de la carcasa, contienen unos pines para fijar la espuma.
5. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica – truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación (No(s) 1,2,3 y 4), **CARACTERIZADO** porque, aprovechando la forma cónica – truncada de la carcasa en su parte exterior y la forma cilíndrica del interior, hace que sus paredes presenten una línea diagonal, determinada por el mayor grosor, desde la base inferior, disminuyendo proporcionalmente hasta la parte superior, logrando darle una mayor resistencia a las paredes.

6. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica - truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación (No(s) 1,2,3,4 y 5), **CARACTERIZADO** porque, existe un espacio entre la base inferior circular y el inicio de la ranura longitudinal, que ayuda a darle consistencia al dispositivo y a la vez sirve de depósito al lubricante retenido por la espuma ultra-absorbente.
7. Dispositivo para limpiar el lubricante (Aceite) de las varillas medidoras que los motores traen para esta función, que consta de una carcasa de forma cónica - truncada en la parte superior y está provista de una ranura longitudinal, que en su interior encaja de manera perfecta una espuma de poliuretano flexible ultra-absorbente de forma cilíndrica, soportada por una tapa del mismo material de la carcasa que le garantiza un sellado hermético, de acuerdo a la reivindicación (No(s) 1,2,3,4,5 y 6), **CARACTERIZADO** porque, su estructura admite cualquier representación de volumen geométrico, construido en materia prima, pudiendo ser ésta plástico, madera o metal y cuyo acabado permite cualquier color y maquinados conocidos.

Fig. 1/15

242

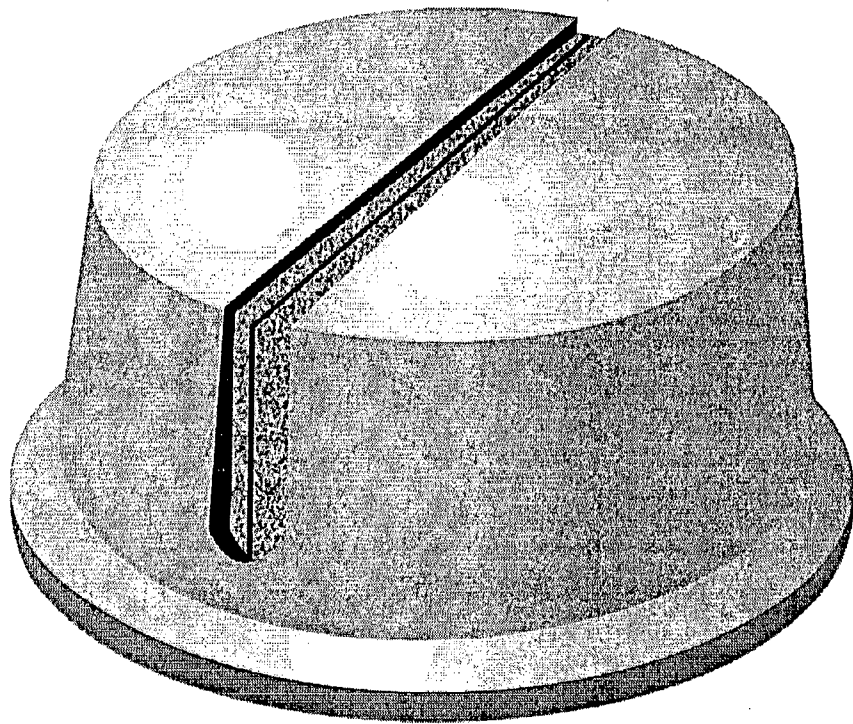


Fig. 2/15

42
43

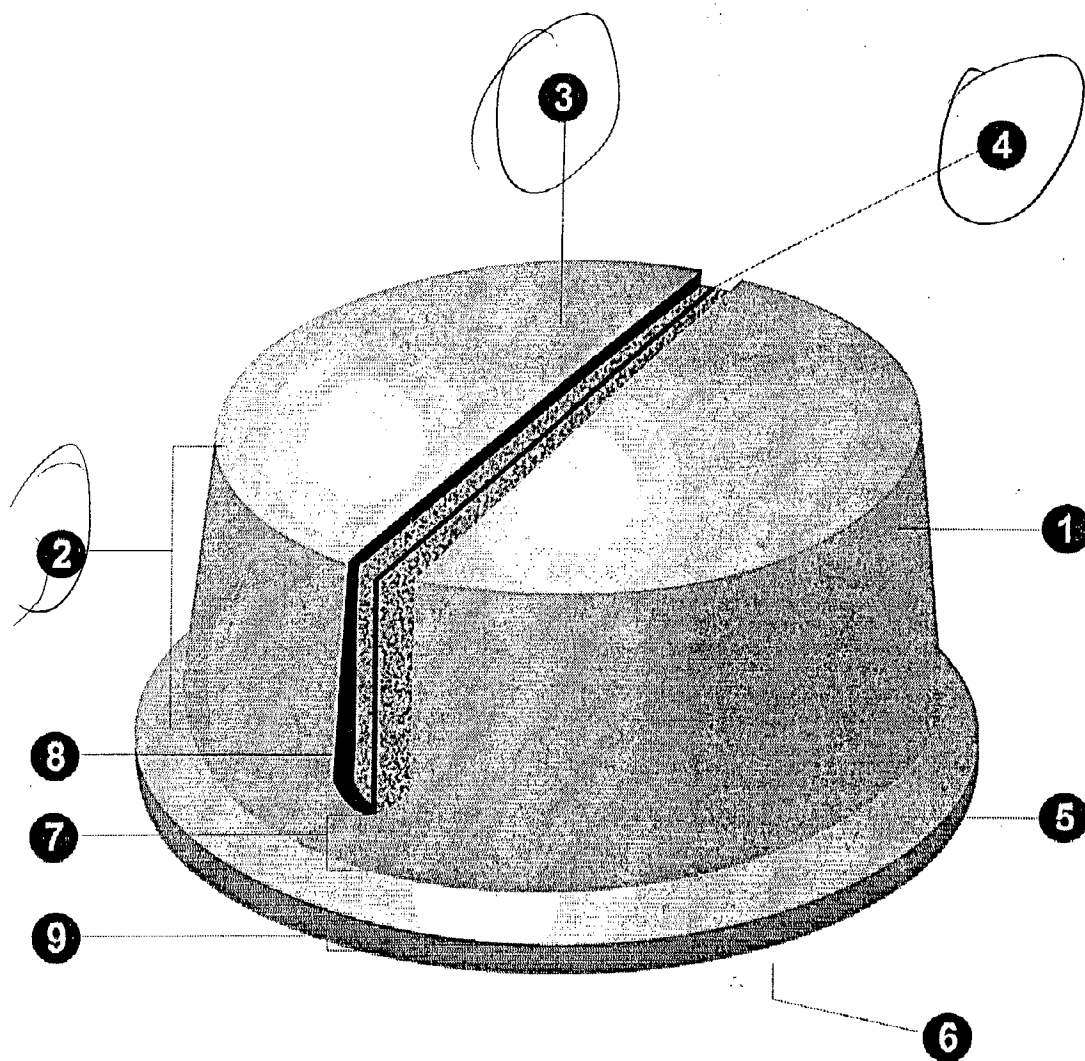


Fig. 3/15

65-49

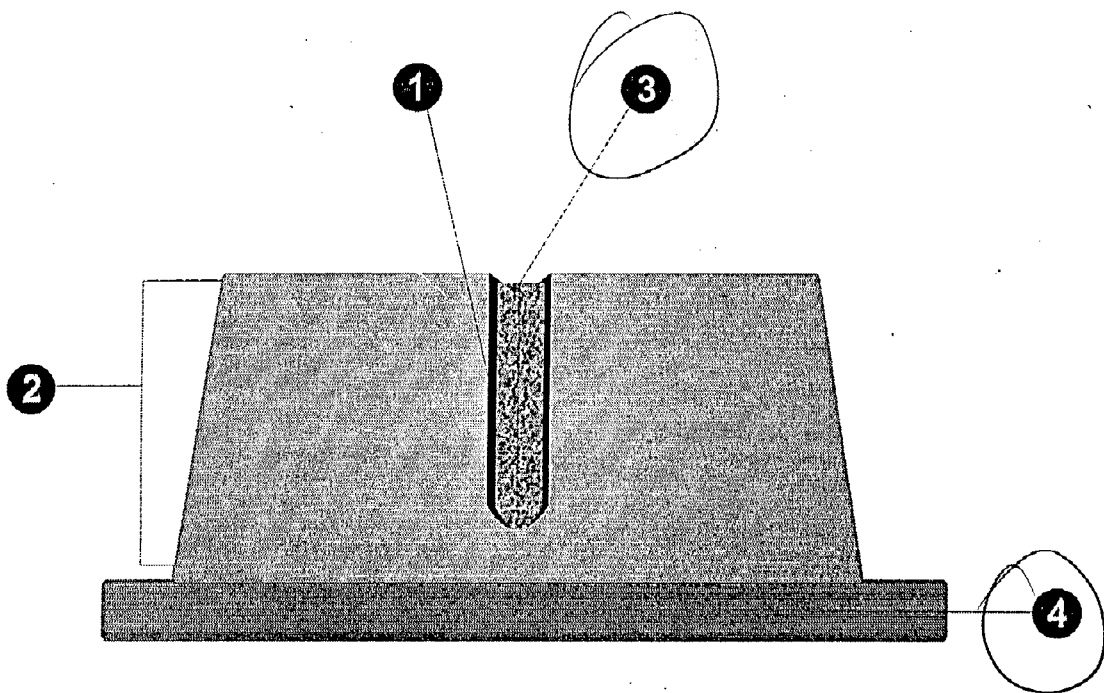


Fig. 4/15

4/15

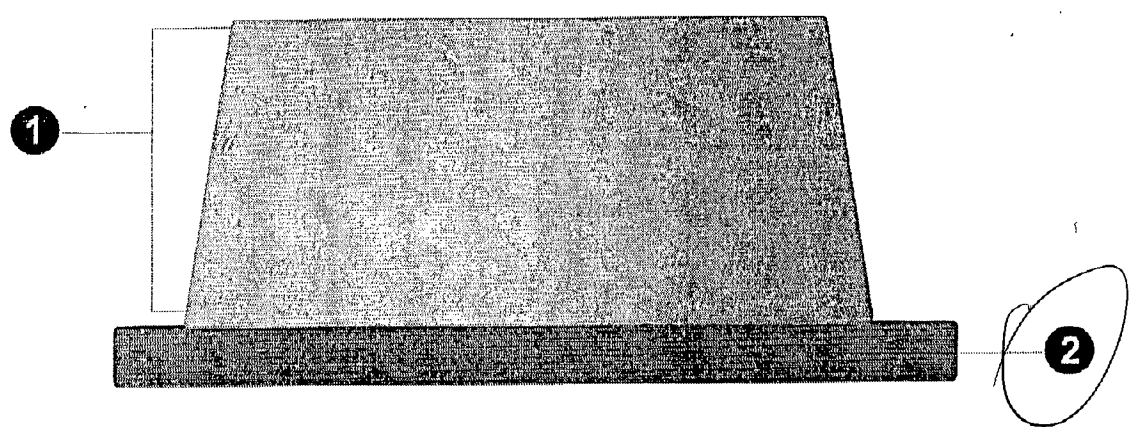


Fig. 5/15

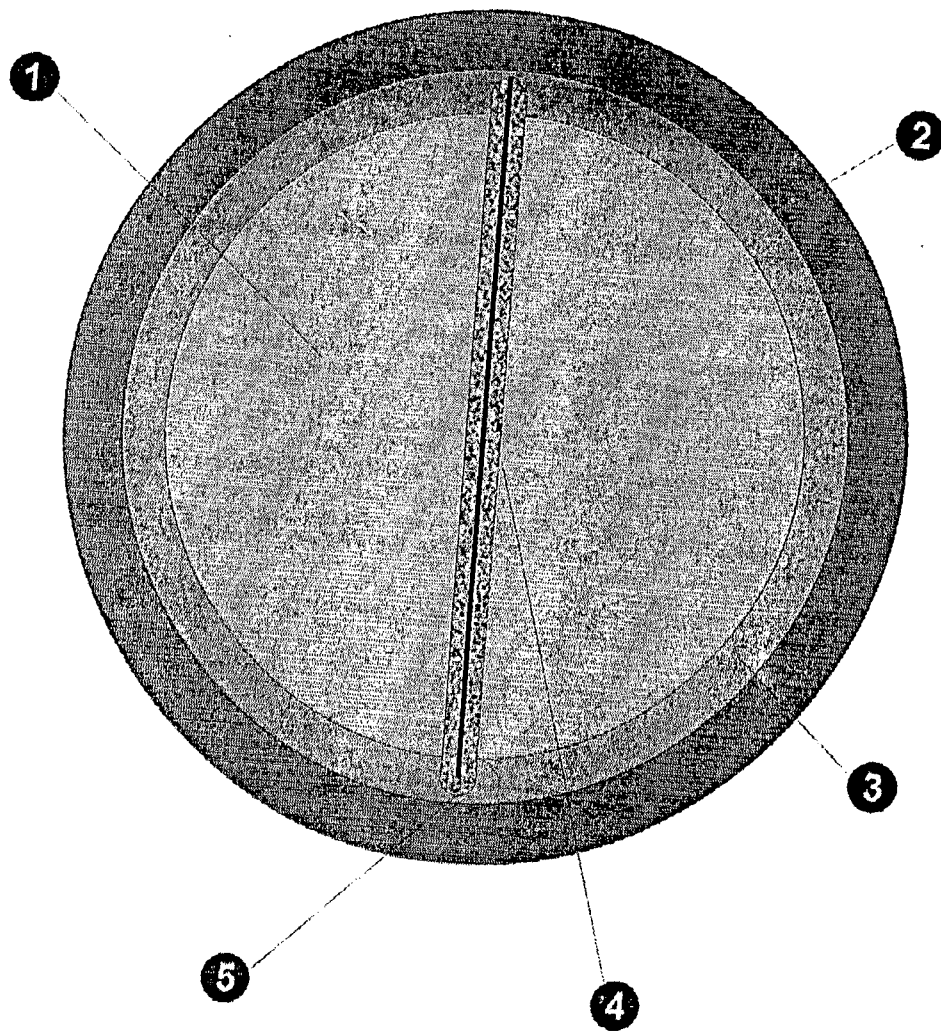


Fig. 6/15

tk8

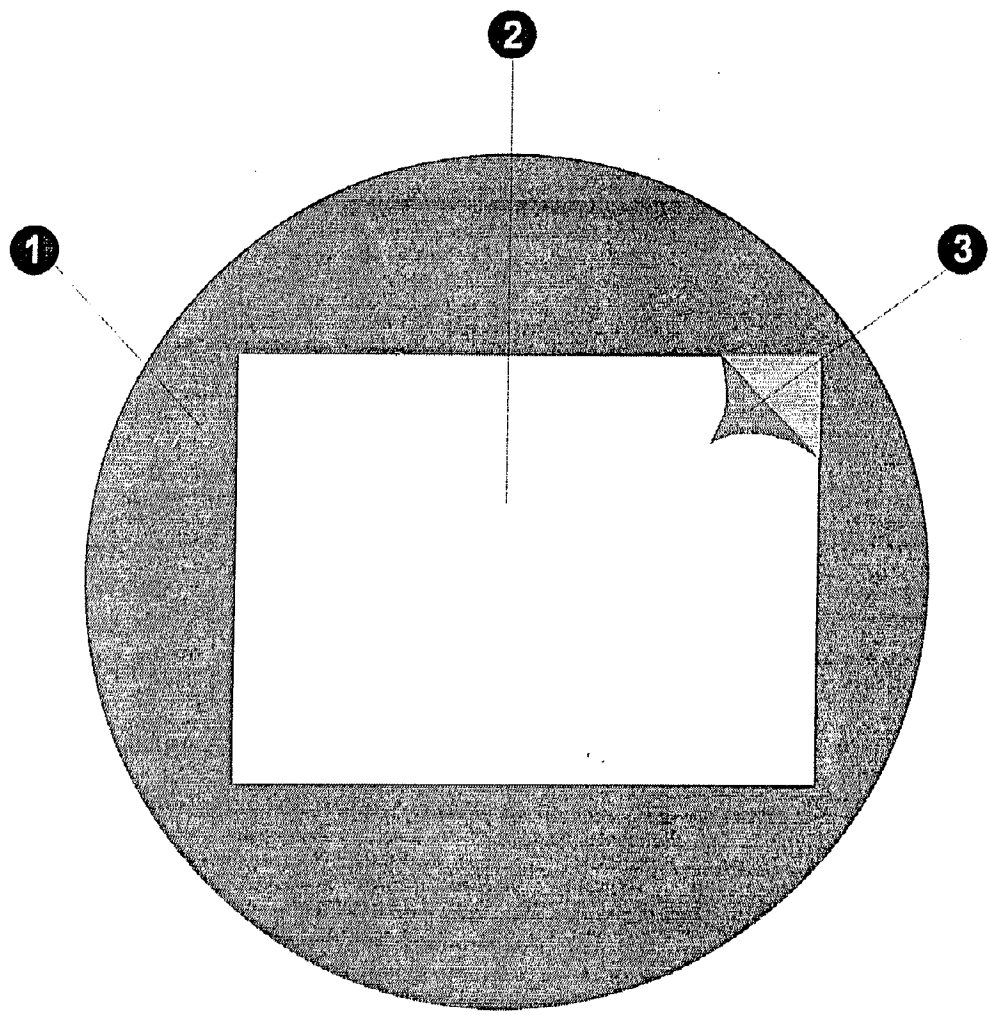


Fig. 7/15

44
02

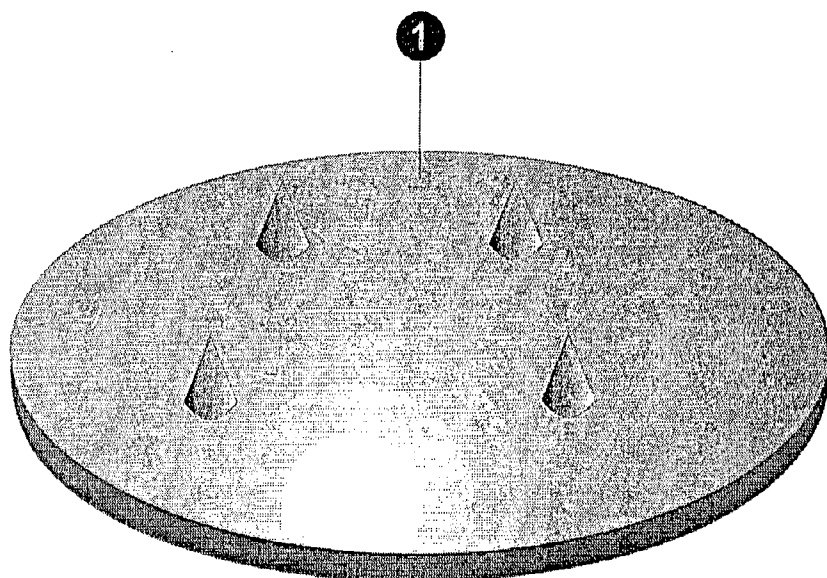


Fig. 8/15

48
49

